

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "THE ELENES SPRINGS CIA LTDA".**

En la ciudad de Guano, a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las 13h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Quito y Av. 20 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía "THE ELENES SPRINGS CIA. LTDA." con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

En la Junta interviene en calidad de Presidente de la misma el señor Carlos Antonio Puente Vallejo y, como Secretario el señor Carlos Antonio Puente Vela.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ODINARIA:**

1. Carlos Puente Vallejo de 125 participaciones de \$4,00 cada una;
2. Carmen Lucía Puente Vela, propietaria de 25 participaciones de \$4,00 cada una, y;
3. Carlos Puente Vela, propietario de 12.350 participaciones de \$4,00 cada una.

Se deja constancia que los socios y la comisaria fueron convocados personal e individualmente por parte del Presidente Ejecutivo de la compañía para poner en su conocimiento los asuntos a tratar en la Junta General Ordinaria, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente a la gestión del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisaria.

**Instalación de la Junta.-**

Dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Carlos Puente Vallejo y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor Carlos Puente Vela, siendo las 13h15 y, habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

1. **Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente a la gestión del año 2016.**

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo señor Carlos Puente Vela y pone a consideración, el informe que contiene el detalle de todo lo ejecutado durante el año 2016 y, las propuestas productivas y sociales para el próximo año.

La señora socia Carmen Lucía Puente, mociona que la Junta apruebe el informe presentado. El Presidente de la Junta pone a consideración de la misma la propuesta y, ésta es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Presidente Ejecutivo señor Carlos Puente Vela realiza la lectura, análisis y ampliación de información sobre las cifras y rubros relevantes que constan en el Balance General y en los estados financieros, verificados en el año económico 2016, resaltando el mejoramiento que la compañía ha tenido, gracias a la ampliación de sus actividades agrícolas y reflejado en los resultados económicos positivos obtenidos.

La señora socia Carmen Lucía Puente mociona que se proceda con la aprobación del Balance y Estados Financieros presentados. El Presidente de la Junta pone a consideración de la misma la propuesta y, ésta es aprobado por unanimidad.

**3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.**

La ingeniera Anita María Romero Comisaria de la Compañía, toma la palabra y procede a exponer el resultado de la fiscalización y análisis que durante el año ha realizado a la administración, especialmente a los balances de comprobación y a la cuenta de pérdidas y ganancias, manifestando como conclusión que, la administración de la compañía se ajusta a los requisitos que consta en la Ley y a las normas de una buena administración. La Junta resuelve aprobar el informe presentado por la señora Comisario de la compañía.

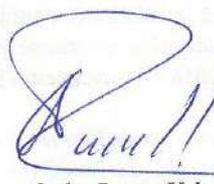
La señora socia Carmen Lucía Puente Vela mociona, ante la Junta, que se proceda con la aprobación del informe de la comisaria. El Presidente de la Junta pone a consideración de la misma la propuesta y, ésta es aprobado por unanimidad.

**Elaboración y aprobación del Acta de Junta.**

Los socios acuerdan un receso para la elaboración del Acta de Junta, luego del cual es leída por el Secretario es aprobada por todos los asistentes a la Junta sin ninguna corrección.

Acto seguido y siendo las 15H20 del día de su inicio, se levanta la sesión. Para constancia suscriben.

  
Carlos Puente Vallejo  
**PRESIDENTE**

  
Carlos Puente Vela  
**SECRETARIO**